

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3136** *Resolución de 6 de marzo de 2014, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo que se sigue como procedimiento abreviado 14/2014 en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4, en relación con Procedimiento Abreviado 14/2014, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F), se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, y del Organismo Autónomo Trabajo y Formación para el Empleo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 6 de junio de 2013, «Boletín Oficial del Estado» del 12, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 6 de marzo de 2014.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.